



Medellín, once (11) de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001-31-03-017- 2019-00208 -00
PROCESO	VERBAL RCE
DEMANDANTES	PAOLA ANDREA MESA CARDONA CC. 67.022.020 NORA NELLY CARDONA NARVÁEZ CC. 29.417.053
DEMANDADOS	CARLOS ARTURO CHICA SANTAMARÍA CC 70.000.695 FEDECAN ASOCIADOS S.A.S. NIT. 811002031-1 T.D.M. TRANSPORTES S.A.S. NIT. 890904488-1 CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 860026518-6
LLAMADO EN GARANTIA	ALLIANZ SEGUROS S.A.
AUTO	REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 13 DE MAYO/2021

En auto de fecha 26 de enero de 2021, este juzgado convocó a audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para los días MIERCOLES 12 Y JUEVES 13 DE MAYO DEL AÑO 2021, A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.

Sin embargo, como quiera que Asonal Judicial convoca a los judiciales a apoyar el paro nacional que se realizará el día 12 de mayo de 2021, decisión que acoge este Despacho, no se podrá realizar la audiencia prevista en este proceso para el día **MIERCOLES 12 DE MAYO/2021**. Todas las etapas de la audiencia, se desarrollarán a partir del día **JUEVES 13 DE MAYO DE 2021 A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.**, a través de la aplicación MICROSOFT TEAMS.

El link de la audiencia consta enviado a las partes.

NOTIFÍQUESE

**CAROLINA MARIA BOTERO MOLINA
JUEZ**

Firmado Por:

CAROLINA MARIA BOTERO MOLINA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 017 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9e61e315be4390da68ee7463da26b3499e4c527922d8e51099f906aa28bce642

Documento generado en 11/05/2021 06:13:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>